



CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2019
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RANCHO ARRIBA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2019 ascendió al monto de RD\$27,255,771.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a y d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal y un 4% para programas educativos, de salud y género, mientras en los Gastos de Servicios Municipales Diversos y en los Gastos de Capital e Inversión ejecutaron, un 32% y 39%, respectivamente, en **incumplimiento** con la mencionada ley, la cual establece hasta un 31%, para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1	2	3	4	5	6	7	8
Descripción	Presupuestado del año	%	Ingresos Acumulado al 4to.Trimestre	%	Gastos Devengado al 4to. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	6,910,394.00	25%	6,333,500.80	26%	6,165,746.99	25%	243,880.69
Servicios municipales	8,336,160.00	31%	7,975,553.04	33%	7,933,093.51	32%	159,900.59
Gastos de capital	10,944,414.00	40%	8,763,024.68	36%	9,750,367.06	39%	879,166.87
Prog. Ed., Gen. y S.	1,064,803.00	4%	1,016,824.36	4%	979,557.28	4%	49,201.61
Total=====▶	27,255,771.00	100%	24,088,902.88	100%	24,828,764.84	100%	1,332,149.76

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos y gastos propios acumulado al 4to trimestre.

Se observó un monto por concepto de préstamo ascendente a RD\$865,635.00, el cual no se consideran para fines de determinar los porcentajes de la ley; art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, porque dicho monto fue erogado para un fin específico. Destacamos que el referido aporte fue depositado en las cuentas de personal un valor de RD\$443,935.00, servicios municipales diversos RD\$392,700.00 y en los programas educativos, de salud y género por la suma de RD\$29,000.00.